



Esta información se publica en cumplimiento de la Ley N°10554, Ley Marco de Acceso a la Información Pública y del Decreto Ejecutivo 40200-MP del 27 de abril 2017, que tienen como objetivo garantizar el cumplimiento efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa y accesible. Artículo 17, inciso 18.

<b>Donaciones 2024</b>	
<b>Organización</b>	Asociación Pro - Hospital Nacional de Niños Parque Diversiones.
<b>Detalle de donación</b>	Póliza de Seguro Incendio Multirriesgo a la Asociación Pro-Hospital Nacional de Niños Parque Diversiones.
<b>Acuerdo de Junta Directiva del INS</b>	9875-IV
<b>Fecha de acuerdo</b>	12/11/2024
<b>Monto aprobado para donación</b>	\$62.263 exenta de IVA,
<b>Período de cobertura</b>	Del 01 de noviembre de 2024 al 01 de noviembre de 2025.